

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	501535				
Denominación (español)	Trabajo Fin de Grado				
Denominación (inglés)	Final Year Dissertation				
Titulaciones	Grado de Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Trabajo Fin de Grado				
Materia	Trabajo Fin de Grado				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	8º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Maria Luísa Trindade Madeira Leal		112		lleal@unex.es	
Área de conocimiento	Filologías Gallega y Portuguesa				
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas				
Competencias					
1. BÁSICAS Y GENERALES					
CG12 - Que los estudiantes desarrollen una competencia intercultural e interdisciplinar que les permita funcionar como intermediarios en proyectos de carácter económico-cultural.					
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.					
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.					
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					
2. TRANSVERSALES					
CT11 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).					
CT12 - Capacidad de toma de decisiones.					
CT14 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía					
CT2 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.					
CT20 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.					
CT21 - Capacidad de diseño y gestión de proyectos.					
CT22 - Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.					
CT23 - Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos					

de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

CT3 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CT5 - Planificación y gestión del tiempo.

CT8 - Habilidades de gestión de la información.

CT9 - Capacidad crítica y autocrítica.

3. ESPECÍFICAS

CE1 - Dominio instrumental de la lengua portuguesa.

CE5 - Conocimiento de la gramática del portugués.

CE9 - Conocimiento de la literatura en lengua portuguesa.

CE10 - Conocimiento general de la historia y cultura de los países de habla portuguesa.

CE12 - Conocimiento de la didáctica de la lengua, de la literatura y de la cultura portuguesas y lusófonas.

CE18 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua portuguesa y/o en un segundo idioma.

CE19 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.

CE20 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

CE21 - Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CE22 - Capacidad para elaborar textos de diferente tipo, especialmente los relacionados con sus perfiles profesionales.

CE23 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.

CE24 - Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica en las lenguas estudiadas.

CE25 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia.

Contenidos

Descripción general del contenido

Realización de un trabajo escrito en portugués relacionado con el contenido del Grado. El Trabajo Fin de Grado supone la realización por parte del alumno de un trabajo original, bajo la orientación de un/a tutora, en el que deberá aplicar y desarrollar los conocimientos y capacidades adquiridos, demostrando que se han alcanzado las competencias previstas en el plan de estudios y, en especial, las especificadas en este documento.

Este trabajo se realizará en la fase final del plan de estudios y concluirá con su presentación para ser evaluado, en un acto público de defensa, por el tutor/a o por un tribunal.

Los alumnos elegirán, señalando su prelación, varios de los trabajos ofertados por los profesores del Departamento de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas (cfr. "Temario de la asignatura"). La asignación definitiva de esos trabajos será realizada por la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras, que se basará en los expedientes académicos de los alumnos para dirimir los casos de coincidencia de solicitudes de los mismos trabajos.

Este trabajo deberá ajustarse, tanto en sus aspectos formales como en los conceptuales, a lo estipulado en la normativa establecida por la Facultad de Filosofía y Letras

(cfr. [Normativa de TFG y TFM de la Facultad de Filosofía y Letras](#) y [Normas de presentación de Trabajo de Fin de Estudios de Filosofía y Letras](#))

Temario

La oferta de tutores, títulos y descriptores se publicará, a comienzos del curso académico, en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras, cuyo enlace es <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/informacion-academica/tf-estudios>

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
Trabajo de fin de grado	149							149
Evaluación	1							
TOTAL	150							149

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Tutorías académicas y profesionales: Asesoramiento del profesor y/o del tutor externo con el fin de facilitar y orientar a los estudiantes, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo y en su futura inserción laboral.
- Aprendizaje autónomo: Estudio y trabajo individual o grupal del alumno para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.
- Actividades de evaluación: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.

El trabajo será realizado, como queda explicitado en apartados anteriores, bajo la tutorización de alguno de los profesores del Departamento de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas, que será quien proporcione al alumno las orientaciones metodológicas pertinentes para su realización.

Esa tutorización se realizará tanto de forma presencial, en el horario de tutorías de acceso libre del profesor, como de forma virtual, a través de las comunicaciones telemáticas que acuerden profesor y alumno.

Resultados de aprendizaje
Demostrar la adquisición de competencias ligadas a la búsqueda y organización de documentación y a la presentación de su trabajo de manera adecuada a la audiencia. Demostrar la capacitación para elaborar un trabajo en lengua portuguesa (o un segundo idioma extranjero).
Sistemas de evaluación
Según establece la NORMATIVA DE TRABAJO FIN DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Aprobada en 2022, el/la alumno/a podrá optar por dos modalidades de evaluación: modalidad simplificada y ante tribunal. En la modalidad simplificada, la defensa tiene lugar ante el director del TFE; y la calificación final no podrá ser superior al notable 8. En la modalidad ante tribunal, la defensa tiene lugar ante un tribunal, cuya composición se fija en el artículo 13 de esta normativa; y la calificación final máxima podrá ser de sobresaliente 10 (para la mención de “Matrícula de Honor”). La confirmación de plagio o de elaboración por parte de otro que no sea el/la alumno/a suponen el suspenso del trabajo. El/la alumno/a puede encontrar los criterios específicos para la evaluación del TFG en el Grado de Lenguas y Literaturas Modernas – Portugués, en el siguiente enlace: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://fyle.unex.es/wp-content/uploads/sites/4/2024/07/n10-2022-criterios-especificos-defensa-tfg-pt-2022.pdf
Bibliografía (básica y complementaria)
Cada tutor proporcionará al alumno las referencias bibliográficas que considere necesarias para la realización del trabajo.
Otros recursos y materiales docentes complementarios